

Guayaquil, Marzo 28 de 1995

Señor  
GERENTE  
CONSTRUCTORA HERNANDEZ (CONSHERNAN) S. A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 1994, presento a ustedes mi revisión, dando cumplimiento a las atribuciones dispuestas en el art. # 321 de la Ley de Compañías.

Respecto a los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Con relación al procedimiento de la empresa cabe mencionar que se encuentra inactiva, motivo por el cual no se aplica el reglamento del Sistema de Corrección Monetaria Integral.

Sobre los Estados Financieros y los registros en los libros contables encuentro en su totalidad que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De esta manera presento mi informe, sobre esta gestión realizada correspondiente al ejercicio económico de 1994

Atentamente,

*Norma de Alarcón*  
ECON. NORMA DE ALARCON  
COMISARIO

